

# Covid-19

## Programas estatales y federales de Permiso Pagado: Información para Miembros de 32BJ en Maryland

**\*\*\* La información está cambiando rápidamente. Visite los sitios web de las agencias estatales para obtener las últimas actualizaciones. \*\*\***

Este folleto proporciona información sobre los programas federales y de Massachusetts para proporcionar excedencias pagadas cuando no tiene trabajo debido a COVID-19 por cualquier motivo. Cada programa tiene sus propios requisitos de elegibilidad. Además, es posible que haya beneficios de excedencias pagadas en su contrato. Consulte su contrato para más detalles.

Esta hoja muestra para qué programas puede ser elegible. Más detalles sobre los programas siguen.

### **PUEDE SER ELEGIBLE PARA LOS PROGRAMAS MENCIONADOS ABAJO, SI FALTA TRABAJO PORQUE:**

#### **a. Su Propia Salud**

- a. Tiene COVID-19 o sus síntomas (tos, fiebre y falta de aliento):
  - 1. Tiempo Ganado por Enfermedad
  - 2. Temporary Disability
  - 3. Tiempo Pagado por Emergencia del Gobierno de U.S.
- 4. Usted está en cuarentena de impuesta por gobierno porque ha sido expuesto a alguien quien probó positivo o un médico le ordenó en cuarentena porque hay factores de riesgos serios:
  - 1. Tiempo Ganado por Enfermedad
  - 2. Temporary Disability
  - 3. Tiempo de Enfermedad Pagado por Emergencia del Gobierno de U.S.

Negarse a trabajar debido al peligro de exposición (sin orden del médico):

- i. Tiempo Pagado por Enfermedad

#### **a. No hay Trabajo Disponible**

- b. Debido a que el negocio cerró por orden del gobierno:
  - i. Seguro de Desempleo
  - ii. Tiempo Ganado por Enfermedad
- 1. Empleador tiene falta de trabajo
  - iii. Seguro de Desempleo

#### **a. Tener que Cuidar a un Ser Querido**

- b. Quien está enfermo
  - i. Tiempo Ganado por Enfermedad
  - ii. Permiso Familiar
  - iii. Ausencia Familiar y Médica (FMLA) por Emergencia del Gobierno de U.S.
- c. Niño que está en casa de una escuela cerrada o guardería
  - i. Ausencia Familiar y Médica (FMLA) por Emergencia del Gobierno de U.S.
    - a. Tiempo de Enfermedad Ganado

## **PROGRAM DETAILS**

### **Tiempo Ganado por Enfermedad**

1. Quien paga: Empleador
2. Beneficio: tarifa de pago regular si empleador tiene más de 15 empleados; permiso sin pago si hay 14 o menos empleados
3. Uso: enfermedad del trabajador, enfermedad de un miembro de la familia,<sup>1</sup> obtener cuidado médico preventivo para el trabajador o un miembro de familia, permiso parental, o hacer frente a la violencia doméstica, acoso sexual, o acoso.
4. Elegibilidad: el trabajador acumula 1 hora de licencia por enfermedad por cada 30 horas trabajadas, hasta un máximo de 40 horas en un año o 64 horas de acumulación en cualquier tiempo.
5. Requisitos: Empleados están permitidos de usar tiempo Ganado por enfermedad en incrementos de cantidades ciertas establecidos por su empleador. Empleados están requeridos de notificar de la necesidad de usar tiempo ganado por enfermedad cuando sea probable. Un empleador puede rechazar permiso en circunstancias ciertas.
6. Más información: <https://www.dllr.state.md.us/paidleave/paidleaveposter.shtml>

### **Seguro por Discapacidad Temporal:**

Empleadores en Maryland no están requeridos de tener seguro por discapacidad, pero chequee con su empleador para ver si tiene opciones de discapacidad temporal.<sup>2</sup>

### **Compensación del Trabajador:**

Nota: Compensación del Trabajador provee pagos para heridas o enfermedades causadas por su empleo y durante el periodo de empleo. Será muy difícil para los miembros de 32BJ a probar que contrataron COVID-19 en el trabajo.

### **Ausencia Familiar y Médica (FMLA) por Emergencia del Gobierno de U.S.**

*Nota: Este programa se aplica solo a empresas que tienen 500 empleados o menos.*

<sup>1</sup> Un miembro familiar incluye un esposo, niño, padre, abuelo, nieto, o hermano..

<sup>2</sup> <https://dhs.maryland.gov/documents/Temporary%20Disability%20Insurance%20Programs/TDI%20QA%20-%20DLLR%2010-13.pdf>

1. Quien paga: Empleador con menos de 500 empleados<sup>3</sup>
2. Uso:
  - a. Si está bajo orden de cuarentena
  - b. Un profesional de la salud ordena la cuarentena
  - c. Tener síntomas de COVID-19 y está buscando diagnóstico
  - d. El cuidado de un individuo en cuarentena o un profesional de la salud aconseja poner en cuarentena
  - e. Cuidar a un niño porque la escuela ha sido cerrada debido a COVID-19
  - f. El empleado está experimentando cualquier otra condición sustancialmente similar especificada por el Secretario de Salud y Servicios Humanos.
3. Beneficio:
  - a. Cantidad:
    - 2 semanas de ausencia pagada por enfermedad a una tarifa regular de pago por enfermedad propia (usos a-c);
    - 2 semanas a 2/3 de pago por el cuidado de un individuo o niño enfermo en el hogar (usos d-f)
  - b. El Limite:
    - Para su propia enfermedad-el pago tiene un límite de \$511 por día o un total de \$5,110
    - Para el cuidado de enfermos o niños, el pago tiene un límite de \$200 por día o un total de \$2,000
4. Elegibilidad: Los empleados a tiempo completo son elegibles por 80 horas; empleados a tiempo parcial elegibles para la cantidad de horas que promedian en un período de 2 semanas.
5. Requisitos: los empleadores pueden solicitar la exención por dificultades
6. Más información: Este programa es administrado por el Departamento de Trabajo de U.S. Visite: <https://www.dol.gov/agencies/whd/fmla/pandemic>

### **Ausencia de Emergencia de Salud Pública del Gobierno de los Estados Unidos**

*Nota: Este programa se aplica solo a empresas que tienen 500 empleados o menos.*

1. Quien paga: Empleador<sup>4</sup>
2. Beneficio: 12 semanas de ausencia, 10 días sin pagar, luego ausencia pagada a 2/3 de la tarifa regular del empleado:
  - a. Los primeros 10 días sin trabajo son vacaciones sin goce de sueldo (el empleador puede requerir el uso de cualquier tiempo libre pagado durante este período)
  - b. El tiempo restante no es pagado pero tiene beneficios.
3. Uso: Si no puede trabajar debido a la necesidad de cuidar a un niño cuya escuela o guardería ha cerrado por orden del gobierno

---

<sup>3</sup> El empleador obtiene un crédito fiscal para que sus impuestos ayuden a pagar este programa

<sup>4</sup> El empleador obtiene un crédito fiscal para que sus impuestos ayuden a pagar este programa

4. Elegibilidad: Empleados de tiempo completo y medio tiempo empleados por al menos 30 días.
5. Requisitos: los empleadores pueden solicitar exenciones
6. Más información: Este programa es administrado por el Departamento de Trabajo de U.S. Visite: <https://www.dol.gov/agencies/whd/fmla/pandemic>

